

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
INDUMASCONSTRUC S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

Señores Socios de:

INDUMASCONSTRUC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INDUMASCONSTRUC S.A durante el ejercicio económico del 2.012

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido favorable, en cuanto a los avances realizados para poner en marcha los proyectos planteados desde su creación.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en su imagen. Durante este año que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Dar a conocer la empresa para lograr obtener contratos que le permitan empezar a operar en el siguiente ejercicio económico y emplece a generar recursos.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con varios sectores de diferentes segmentos de mercado.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

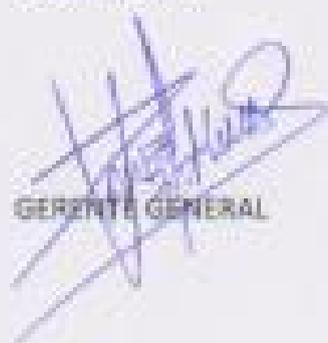
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, trabajando en grandes proyectos que serán ejecutados en el siguiente año.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus futuros clientes.

Para el año 2013 se recomienda ampliar aún más su objeto social para de esta manera poder brindar más alternativas de servicios a los clientes.

Atentamente,



GERENTE GENERAL